

Expediente: 7909/23
Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ ACHAVAL JOSE GUILLERMO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 06/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27304428061 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - ACHAVAL, Jose Guillermo-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 7909/23



H108012570626

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ ACHAVAL JOSE GUILLERMO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 7909/23. Juzgado de Cobros y Apremios 1

NOTA: En el día de la fecha no se confecciona cédula de sentencia al demandado por falta de bono de movilidad.- JRDB

Actuación firmada en fecha 05/02/2025

Certificado digital:
CN=CHAMES Pablo Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20264004706

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.